

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro José Balsells Conde.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y administrativo necesario para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo.

Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención.

Se asesoró en torno al acompañamiento que brindará la Organización de los Estados Americanos con relación a las elecciones constitucionales de 2025 en distintos órganos de control del Estado.

Se asesoró en torno a la búsqueda de mejores herramientas administrativas para fortalecer a las gobernaciones departamentales en su competencia dentro del sistema de Consejos de Desarrollo.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Secretario General de la
Presidencia de la República,

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: EDGARDO ARTURO PESQUERA OCHOA

Tipo de Servicios: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Del 1 al 28 de febrero de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de sus funciones, brindando el apoyo profesional en temas relacionados con los aspectos administrativos y financieros necesarios para cumplir con eficiencia y certeza técnica las atribuciones institucionales, enmarcados en la normativa legal y metodológica vigente.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.
2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", analizando la naturaleza de los registros presupuestarios.
3. Se asesoró profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente, sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la



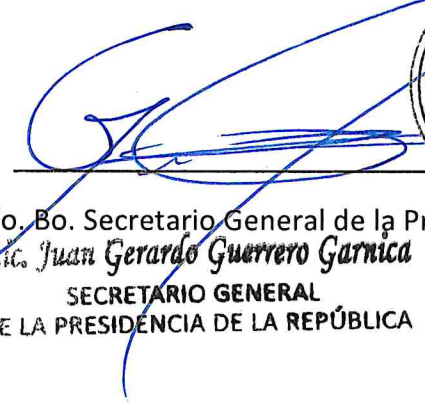
Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, tomando en consideración que volverá a regir el presupuesto del ejercicio fiscal 2025.

4. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.
5. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Guatemala, 28 de febrero de 2026.



Firma del Contratista



Vo. Bo. Secretario General de la Presidencia
Sic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ignacio Luis Laclériga Giménez
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General
Informe: del 1 al 28 de febrero de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Establecer estrategias que permitan un seguimiento oportuno, análisis detallado de la información y síntesis informativas sobre las actividades de interés de la Secretaría General de la Presidencia de la República, a su vez, que sirvan para la generación de contenidos de comunicación para publicar en redes sociales y medios de comunicación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la cobertura y seguimiento de información relevante relacionada a la coyuntura nacional y a los procesos políticos y judiciales más relevantes.

Se asesoró en la organización, presentación y coordinación de actividades y eventos de la SGP en materia de comunicación.

Se asesoró en la elaboración de materiales de comunicación y creación de contenidos para las redes sociales institucionales.

Se brindó asesoría en materia de planes de comunicación y estrategias interinstitucionales para lograr un mejor alcance de las propuestas gubernamentales.

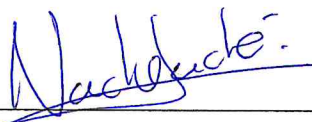
Se asesoró al señor Secretario en la construcción de discursos, líneas narrativas y mensajes clave para actividades públicas y comparecencias ante medios.

Se asesoró al Despacho Superior respecto a las necesidades comunicacionales de la Secretaría, proponiendo acciones dirigidas a públicos estratégicos.

Se asesoró en el monitoreo permanente de medios y plataformas digitales para identificar tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.

Se asesoró en la sistematización y elaboración de reportes informativos y compilaciones de coyuntura para apoyar la planificación comunicacional y la toma de decisiones del Despacho Superior.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026



Ignacio Luis Laclériga Giménez

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia de la República.

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: David Augusto Dávila Navarro

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asegurar una asesoría jurídica profesional al Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República y dar apoyo especializado al Organismo Ejecutivo, en el diseño, análisis y seguimiento de iniciativas legislativas, promoviendo que las propuestas respondan a las prioridades de la política pública, fortalezcan el marco normativo nacional y respeten los compromisos internacionales, en particular los instrumentos de derechos humanos ratificados por Guatemala.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el seguimiento a las sesiones ordinarias del Congreso de la República de Guatemala, durante el mes de febrero, a fin de monitorear el avance de las iniciativas de ley de interés del Organismo Ejecutivo.

Se asesoró en el seguimiento a las reuniones de la instancia de jefes de bloque, para analizar el avance en la agenda de las iniciativas de ley de interés del Organismo Ejecutivo.

Se asesoró en el análisis del proceso de aprobación de la ampliación presupuestaria por parte del Congreso de la República, mediante el Decreto número 3-2026.

Se asesoró en el análisis, seguimiento y acompañamiento a reuniones para el anteproyecto de ley que busca crear una nueva institución para la protección especial de niñas, niños y adolescentes.

Se asesoró en el seguimiento al proceso de designación por parte del Congreso de la República de la distribución de las comisiones de trabajo, para determinar el trámite que tendrán las iniciativas de ley de interés del Organismo Ejecutivo.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.


David Augusto Dávila Navarro

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia de la

República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro Javier Morales Bustamante

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de FEBRERO de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y orientación en asuntos constitucionales necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el diseño de un programa anual de cursos-talleres dirigidos a fortalecer las capacidades del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para la aplicación práctica de conocimientos sustantivos en la elaboración de insumos para la formación de expedientes administrativos y actuaciones judiciales.

Se asesoró en el diseño de un curso-taller dirigido a fortalecer las capacidades del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para la búsqueda, identificación y aplicación efectivas de precedentes de la jurisprudencia constitucional guatemalteca.

Se asesoró en la implementación de instrumento para compilar y sistematizar la normativa legal que opera como marco regulatorio del Organismo Ejecutivo, con miras a la elaboración de un digesto de la administración pública.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Secretario General de la
Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Cynthia Paola Segura Camargo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación con aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría, eficiente y oportuna a la Unidad de Planificación y al Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República, en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación, diseño gráfico, contenido digital y audiovisual, así como en la estructuración, diagramación y publicación de materiales oficiales impresos y digitales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de piezas gráficas para las candidatas postuladas de la SGP a la Orden de Excelencia Laboral Mujer Trabajadora 2026.

Se asesoró en la elaboración de post por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Se asesoró en la elaboración de post informativo sobre la invitación del Presidente para la participación ala designación al Asesor Titular y Suplente de la Corte de Constitucionalidad.

Se asesoró en la elaboración de diagramación final del documento Gaceta Jurisprudencial y Precedentes Jurisprudenciales para la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo.

Se asesoró en la elaboración de fondo de pantalla correspondiente al mes de Marzo.

Se asesoró en la elaboración de pieza general e individual de los cumpleaños correspondiente al mes de Marzo.

Se asesoró en la elaboración de diagramación de documento sobre el Plan de Bienestar Laboral 2026 de la Dirección de Recursos Humanos.

Se asesoró en cubrir el evento de Inauguración de la II edición del Curso y Certificación para Asesores Jurídicos del Organismo Ejecutivo.



Se asesoró en la elaboración de material para notificar el acreditamiento correspondiente al mes de Marzo.

Se asesoró en la elaboración de diagramación para el documento Metodología de Implementación de Indicadores en la Secretaría General de la Presidencia de la República para la Unidad de Planificación.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Firma del Contratista



Directora de la Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.



Secretario General de la Presidencia de la

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica

SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Sergio Leonel Cardona Barrios

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación y Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría en la elaboración de la propuesta de actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos de las Unidades y Direcciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República, de acuerdo con las atribuciones establecidas para cada una, para la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera, Manual de Normas y Procedimientos TCI, Manual de Normas y Procedimiento Gastos de Viáticos y Manual de Normas y Procedimientos de Reconocimiento de Gastos por servicios prestados, como resultado de una sesión de trabajo con el Director y Subdirector de la Dirección Ejecutiva Financiera y el Director de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva Financiera para su revisión, previo a realizar la actualización de los manuales respectivos.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación n Ejecutiva para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.



Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación en la identificación y redacción de indicadores de gestión y desempeño.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Sergio Leonel Cardona Barrios



Directora Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.



Secretario General de la
Presidencia de la República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lesly María Matus Leiva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar y Apoyar al Subsecretario General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República, en el desempeño de las actividades de ámbito administrativo y financiero, necesario para cumplir con eficiencia sus funciones.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a temas administrativos y financieros de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a temas administrativos y financieros de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a temas administrativos y financieros de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a la revisión de Actas de Negociación de la Dirección Ejecutiva Administrativa.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de contratos con cargo de los renglones presupuestarios 021 Personal supernumerario, 022 Personal por contrato de la Comisión Nacional contra la Corrupción, Comisión Presidencial de Asuntos Municipales y Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.



Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Acuerdos Internos, Actas Administrativas de la Secretaría General de la Presidencia y de la Comisión Nacional contra la Corrupción, Comisión Presidencial de Asuntos Municipales y Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se asistió a reuniones de trabajo asignadas por la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Vo. Bo.

Subsecretaría General Administrativo -Financiero
de la Presidencia de la República

Licda. Flor de María Tlatoj Santiago
SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Gabriel Bautista Fuentes

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo con visto bueno del Señor Subsecretario General de la Presidencia de la República, y, aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría para el fortalecimiento del marco jurídico que ampara las acciones operativas y judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, y en general, brindar apoyo en la solución de asuntos técnicos jurídicos y legales que le sean encomendados por el Director General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Participé como asesor laboral en reunión para cierre de actividades, procedimientos y gestiones administrativas de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Evacué audiencia programada para el 20 de febrero de 2026 dentro del expediente 02053-2025-01056 a cargo del Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra El Ambiente.

Interpuse Recurso de Nulidad dentro del expediente 01173-2024-10703 a cargo del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.

Participé como asesor laboral en reunión interinstitucional con Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Educación, Oficina Nacional de Servicio Civil, por el expediente 01173-2025-12521.

Revise documentos trasladados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, con el objeto de verificar que se estuviesen los documentos solicitados por Procuraduría General de la Nación para la evacuación de la audiencia del expediente 01173-2025-12521

Procuré ante la Sección de Antejuios de la Cámara de Amparos y Antejuios de la Corte Suprema de Justicia, los antejuios 333-2023, 57-2024, 72-2024, 169-2024.

Procuré ante la Fiscalía de Casos Especiales, Gestión Integral de Casos, Equipo de Persecución Penal, la denuncia interpuesta en contra de Cristian David Juárez González.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.

Firma del Contratista

Lic. Mario Fernando Salgado Cámara
Director General

Director General de Asuntos Jurídicos
y Cuerpo Consultivo

Vo. Bo.

Lic. Daniel Enrique Ambrosio Zapón
SUBSECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Subsecretario General de
la Presidencia de la
República

Secretario General de la Presidencia
de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Diego Alejandro Mendoza Jiménez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa-Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional eficiente y oportuna en la recopilación de información, para la generación de instrumentos y actualización de los planes de Bienestar Laboral, Clima Laboral y Salud Ocupacional, así como seguimiento a la Planeación de Recursos Humanos que sean requeridos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la implementación de las nuevas pausas activas, la mayor parte del personal participó en las pausas activas, sin afectar sus responsabilidades laborales.

Se brindó asesoría en el proceso de actualización de imágenes y contenido relacionado con diversas actividades en la plataforma de INTRANET institucional, correspondiente a la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se brindó asesoría en la investigación y observación de campo para conocer el clima institucional, conociendo las diferentes direcciones y unidades que forman parte de la Secretaría General de la Presidencia

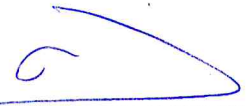
Se asesoro en el proceso de elaboración, estructuración y presentación del Plan de Bienestar Laboral 2025, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos institucionales y las políticas de gestión del talento humano.

Se asesoró en el proceso informativo para el personal de la Secretaría General, con cápsulas sobre la importancia de la salud mental, destacando la importancia de información visual que facilita la comprensión y promueve acciones concretas para prevenir problemas psicológicos y potenciar el rendimiento laboral.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026


Cda. Raymunda Araceli Gudiel Villamar
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República




Subsecretaria General Administrativa-Financiera
SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Manolo Josué Mendoza González

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo Administrativo con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico en materia de transparencia en adquisiciones y contrataciones públicas principalmente a la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asistencia técnica y acompañamiento en todas las acciones, proyectos y programas que conlleven la revisión y aplicación de las programaciones de adquisiciones de la Secretaría.

Se brindó apoyo técnico al personal de la Dirección en temas administrativos presupuestarios de transparencia y acceso a la información pública de los procesos administrativos.

Se brindó apoyo en el monitoreo y seguimiento de compras sin concurso electrónico para que las mismas puedan ser ingresadas en el portal de Guatecompras, informando mensualmente sobre las cargas manuales y NPG que emita el sistema de Gestión

Se brindó apoyo al personal de la Unidad de Compras en la revisión y verificación de los documentos de respaldo o soporte de los procesos de Compras.

Se brindó apoyo a los Analistas de Compras, en el seguimiento del Plan Anual de Compras.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.

Firma del Contratista

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República
Director Ejecutivo Administrativo



Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.
SUBSECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 al 31 de enero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

2. Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

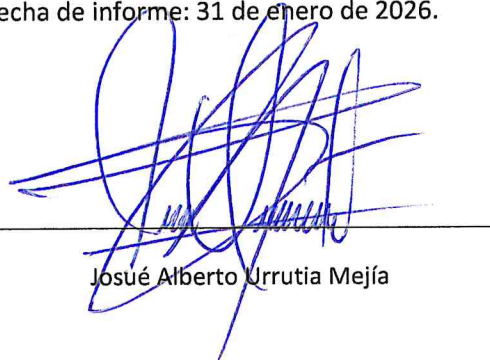
3. Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

4. Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

5. Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

6. Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 31 de enero de 2026.


Josué Alberto Urrutia Mejía

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

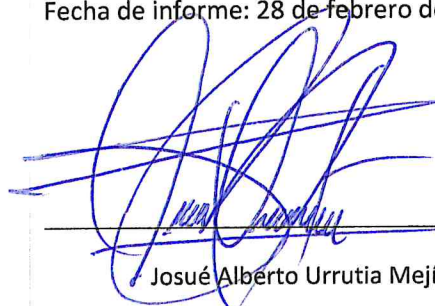
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.
2. Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.
3. Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.
4. Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.
5. Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.
6. Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Josué Alberto Urrutia Mejía


Vo. Bo. **Julio Enrique Flores Reyes**
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Xiomara Magalí López Rivera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 al 31 de enero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

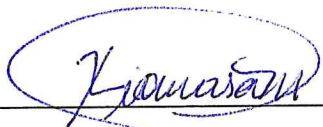
Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 31 de enero de 2026.



Licda. Xiomara Magalí López Rivera

Vo. Bo

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Xiomara Magalí López Rivera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Licda. Xiomara Magalí López Rivera

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción



Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirian Lorena Velásquez Jerónimo de Balcárcel

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 16 al 31 de enero de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Ampliar la efectividad del trabajo de la Comisión a través del fortalecimiento institucional y abordar de manera coordinada la relación de la Comisión Nacional contra la Corrupción con las instancias de asuntos de probidad de los órganos del Organismo Ejecutivo y de los enlaces en el marco del control y seguimiento convencional para el fortalecimiento de ambos espacios de coordinación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 AL 31 DE ENERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración del plan de trabajo 2026 de la Dirección de Coordinación Interinstitucional -DCI-.

Se apoyó en la coordinación general del Plan de Trabajo 2026 de las instituciones de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo, con los equipos conformados por las direcciones sustantivas de la Comisión.

Se apoyó en la recepción y verificación de los archivos digitales de la propuesta técnica del Plan de Trabajo 2026 de las instituciones de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo, para conformar las carpetas de revisión en las 2 fases del proceso.

Se asesoró en la revisión y retroalimentación del elemento del Sistema de integridad a cargo de la DCI en la propuesta técnica del Plan de Trabajo 2026 de las instituciones de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo.

Se apoyó en el seguimiento semanal a las instituciones priorizadas para la incorporación de Unidad de Asuntos de Probidad al Reglamento Orgánico Interno y se actualizó el archivo consolidado.

Se elaboró la propuesta de presentación de la DCI para reunión con Órgano Colegiado del 21 de enero de 2026.

Se asesoró en la propuesta del informe mensual e indicadores que coordina la Dirección de Monitoreo y Evaluación.



Se apoyó en la propuesta de abordaje de los procesos de la DCI en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión.

Se apoyó en la elaboración del calendario de la Red de Integridad para el mes de febrero de 2026.

Se apoyó en la planificación, logística y sistematización de la 14ª. Reunión ordinaria de la Red de Integridad "Mecanismos de transparencia presupuestaria".

Fecha de informe: 31 de enero de 2026.



Mirian Lorena Velásquez Jerónimo
de Balcárcel

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirian Lorena Velásquez Jerónimo de Balcárcel

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Ampliar la efectividad del trabajo de la Comisión a través del fortalecimiento institucional y abordar de manera coordinada la relación de la Comisión Nacional contra la Corrupción con las instancias de asuntos de probidad de los órganos del Organismo Ejecutivo y de los enlaces en el marco del control y seguimiento convencional para el fortalecimiento de ambos espacios de coordinación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR Y CONTRATO)

Se apoyó en la revisión general y consolidó el Plan de Trabajo 2026 de 2 instituciones asignadas: SBS, SEGPLAN.

Se asesoró en la generación de agenda, convocatoria y presentación para la primera reunión de la mesa técnica (SEGEPLAN-ONSEC-MINFIN-SGP-PGN).

Se apoyó en el seguimiento semanal a las instituciones priorizadas para la incorporación de Unidad de Asuntos de Probidad al Reglamento Orgánico Interno y se actualizó el archivo consolidado.

Se apoyó en la reunión de técnica convocada por ONSEC para asesorar al MINECO con la denominación de la Unidad Administrativa de Asuntos de Probidad y se alcanzaron acuerdos para continuar el proceso de modificación de ROI.

Se asesoró en la propuesta de lineamientos generales y estratégicos para la planificación 2027 de las instituciones que integran la Red de Integridad.

Se apoyó en la organización de las reuniones técnicas para establecer el subproducto de las instituciones de la Red de Integridad.

Se elaboró el archivo de actualización de enlaces de CNC para el modelo de atención.



Se apoyó en la elaboración del Informe de implementación del Sistema de Integridad para la autoridad máxima de las instituciones asignadas: Secretaría de Bienestar Social -SBS-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

Se asesoró in-situ a instituciones asignadas: SBS, SEGEPLAN y CONAP.

Se apoyó en las reuniones de coordinación interna con las direcciones sustantivas de CNC, seguimiento de los compromisos de acuerdo con la agenda desarrollada.

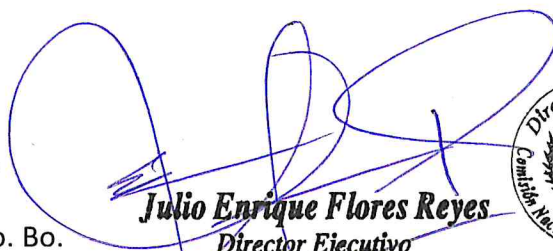
Se apoyó en la planificación, logística y sistematización de la 15ª. Reunión ordinaria de la Red de Integridad.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Mirian Lorena Velásquez Jerónimo
de Balcárcel

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ada Iveth Valenzuela López

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales - COPRESAM- en la ejecución de estrategias para el fortalecimiento de la gestión administrativa y posicionamiento institucional.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró y dio seguimiento a los asuntos municipales, gestiones y requerimientos que fueron designadas por la Directora Ejecutiva de COPRESAM.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de actividades que fueron delegadas.

Se colaboró con la Dirección Ejecutiva en el diseño y planificación de acciones de la Comisión en acciones de comunicación y proyección social de la Comisión.

Se revisaron informes de los Gobiernos Municipales, ingresados a la Comisión, para documentar los avances de las municipalidades.

Se Coadyuvó en la coordinación de los asuntos que fueron delegados por la Directora Ejecutiva en relación con otras Instituciones del Estado.

Se asesoró y acompañó en procesos de gestión de los Gobiernos Municipales que fueron designados por la Dirección Ejecutiva.

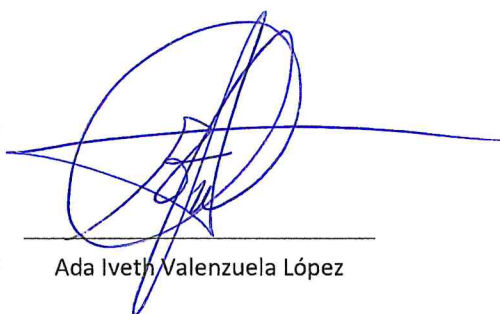
Se Asesoró en la elaboración del informe mensual de febrero 2026.

Se elaboró análisis y diagnóstico de 50 municipalidades para identificar las principales oficinas o dirección con las que cuentan y los retos de cara a la gestión de proyectos ante el sistema de consejos de desarrollo.

Se apoyó en el desarrollo de los eventos y actividades organizados por COPRESAM, relativos al seguimiento de acciones de mesas técnicas, informes requeridos y acciones de comunicación.

Se desarrollaron todas las actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva, en el marco del mandato de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Ada Iveth Valenzuela López



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales

Lcda. Alida Adelina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Senta Challa Lux Hernández

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos.

Informe: del 01 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asegurar la limpieza y mantenimiento adecuado de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, salones, y áreas de cafetería, especialmente en los espacios destinados a reuniones de la comisión.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyo en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones.

Se apoyo en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliarios, equipo y papelería.

Se apoyo en la limpieza de ventanales, divisiones de vidrio, sanitarios, mesas y demás mobiliario.

Se apoyo en la preparación y orden de la cafetería, así como en la limpieza de los utensilios utilizados durante las actividades oficiales.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Senta Challa Lux Hernández



Lcda. Ailda Adellina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

Directora Ejecutiva de la Comisión
Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: HUGO FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de mesa de diálogo a Gobernador Departamental de San Marcos para abordar el caso de ENERGUATE con vecinos de la comunidad de El Matazano del municipio de San Pablo, del departamento de San Marcos, con la finalidad que exista la reconexión de energía eléctrica a vecinos de la comunidad indicada.

Se asesoró en la elaboración de la propuesta y estrategia metodológica para atención del caso de conflictividad agraria especialmente límites territoriales entre comunidades de Tierra Colorada y Los Cipreses del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, al Concejal Municipal del municipio indicado.

Se asesoró en la elaboración metodológica para atender casos de conflictividad agraria y social, específicamente límites entre los municipios de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, con municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán y conflicto en la comunidad de La Felicidad municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, al asesor de Gobernación Departamental de Quetzaltenango.

Se asesoró en la elaboración de la evaluación de actividades a realizar para la atención de casos de límites territoriales comunitarios entre comunidades de Pacanac y La Independencia del municipio de San Cristóbal Totonicapán al Síndico Municipal del mismo municipio.

Se asesoró en la elaboración del análisis de normas que regirán la recuperación de terrenos invadidos por vecinos colindantes al bosque municipal y que serán sometidas al Concejo

Municipal para su aprobación y publicación donde corresponde, específicamente a los Concejales Municipales de la Comisión de Medio Ambiente del municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango.

Se asesoró en la elaboración estratégica para la atención del caso por límites territoriales de los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, principalmente en mesas de diálogo al Gobernador Departamental del departamento de San Marcos.

Se asesoró en la elaboración de metodologías para abordar casos de conflictividad atendidos por facilitadores que atienden las Gobernaciones de los departamentos de San Marcos, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu.

Se asesoró en la elaboración estratégica para el establecimiento de mesas de diálogo entre las comunidades de Los Cipreses y Tierra Colorada, del municipio de Momostenango, La Independencia y Pacanac, del municipio de San Cristóbal Totonicapán, ambos municipios del departamento de Totonicapán.

Se asesoró en la elaboración de la estrategia mensual de la mesa de seguridad a Gobernación Departamental de Retalhuleu.

Se asesoró en la elaboración de la estrategia a implementar para la atención del caso Hacienda Palmeras, por desalojo programado, según la Juez de Paz del municipio de Cuyotenango Suchitepéquez.

Se asesoró en la elaboración de los protocolos establecidos para desalojos a la Jueza de Paz del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez en la mesa técnica convocada relacionada con el desalojo de la Hacienda Palmeras ubicada en el mismo municipio.

Se asesoró en la elaboración de estrategias para atención de casos de Hacienda Palmeras, porque existe una orden de desalojo. Así mismo se abordó el caso de la lotificación Bilbao ubicada en Suchitepéquez, a autoridades de oficinas centrales de la COPRECON, para abordar la temática del caso.

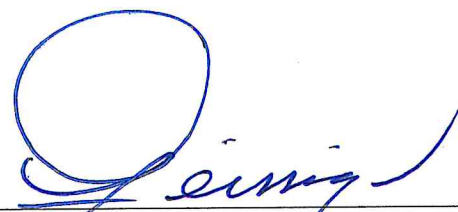
Se asesoró en la elaboración de informes técnicos y administrativos relacionados a la atención de los casos de conflictividad de los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Hugo Francisco López López
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad
Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
**Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad**

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel Angel Cardona Guerra

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos emblemáticos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asesoría profesional en reunión con representantes de la Cooperativa Integral Dos Pinos R.L. de la aldea Chaculá, Nenón, Huehuetenango y autoridades de la Unidad de Acueductos Rurales -UNEPAR-, con el propósito de abordar el problema de abastecimiento de agua para la comunidad, como efecto del conflicto territorial entre la mencionada comunidad y la aldea El Aguacate.

Se asesoró profesionalmente en reunión realizada con autoridades municipales y líderes comunitarios del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, con el propósito de analizar la ruta de seguimiento propuesta para atender al conflicto territorial con el municipio de Nahualá.

Se brindó asesoría profesional en reunión con representantes de la aldea El Aguacate, Nenón, Huehuetenango, donde se analizó la información histórica, registral y catastral de las tierras involucradas en el conflicto territorial con la aldea Chaculá, que permita retomar el proceso de diálogo entre las partes involucradas.

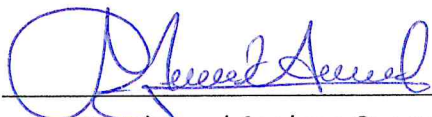
Se asesoró profesionalmente en reunión con autoridades de Gobernación Departamental de San Marcos, autoridades municipales de Comitancillo y líderes comunitarios de las aldeas San Luis y Tuimuj, de dicha jurisdicción, con el propósito de proponer el desarrollo de un espacio de diálogo que permita abordar el conflicto territorial entre ambas aldeas.

Se asesoró profesionalmente el desarrollo de reunión con Gobernador departamental de San Marcos y representantes de instituciones gubernamentales presentes en dicho departamento, con el propósito de conocer el avance de la ruta de atención del conflicto territorial entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco.

Se brindó asesoría profesional en reunión con autoridades del Fondo de Tierras, con el propósito de conocer los procesos de regularización y adjudicación de tierras que dicha entidad ha realizado en la parte norte del municipio de Nentón, Huehuetenango, como parte de la información del contexto para la atención del conflicto de Chaculá y El Aguacate.

Se asesoró profesionalmente en reunión en Gobernación departamental de Jalapa con representantes de la comunidad indígena de Santa María Xalapán, Comunidad Buena Vista y comunidad de Ladinos Pardos, con el propósito de presentar los avances de la investigación histórica registral y catastral de las tierras en conflicto, realizada por el equipo técnico de la Dirección de Atención a casos Emblemáticos de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Miguel Angel Cardona Guerra
Servicios Profesionales Individuales
en General

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: MARIO ALFREDO CASTILLO LEMUS
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico para facilitar la información que permita promover el diálogo y la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a los conflictos que surgen a nivel territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó técnicamente en el proceso de elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación de la investigación histórica, registral y catastral en la atención para el esclarecimiento del origen de los derechos de propiedad, extensión y límites de los Ejidos de Tajumulco en conflicto territorial con el territorio del municipio de Ixchiguan, en el departamento de San Marcos.

Se apoyó técnicamente la reunión entre representantes de la Cooperativa Los Pinos Chaculá, de Nentón, Huehuetenango, con autoridades de UNEPAR e INFOM, para evaluar alternativas para el abastecimiento de agua potable a las familias de la Cooperativa, debido al daño efectuado al sistema de distribución actual de agua potable derivado del conflicto territorial con la Comunidad El Aguacate, que afecta la relación entre las partes para el proceso de diálogo.

Se apoyó técnicamente el acompañamiento en las reuniones con dirigencia del Comité de Unidad Campesina, Comunidad de Sepacuité y propietarios de la finca, ubicada en Senahú, Alta Verapaz, para el establecimiento de acuerdos para el arrendamiento con opción de compra de los terrenos ocupados por la Comunidad.

Se apoyó técnicamente en la recopilación de la información para la elaboración de los estudios técnicos, registrales y catastrales de las fincas ubicadas en la frontera mexicana, adjudicadas a la familia Kanter y del baldío Yalcastán adjudicado por el Fondo de Tierras, para recopilar insumos para los procesos de diálogo en el conflicto de la Comunidad El Aguacate en Nentón, Huehuetenango.

Se apoyó técnicamente el acompañamiento en la reunión efectuada para mejorar la coordinación interinstitucional entre SENABED, PGN, PDH, MINGOB, con la dirigencia del Comité de Unidad Campesina, asesores del Congreso de la República y representantes de la Comunidad, en la búsqueda de alternativas de solución al conflicto en la Hacienda Palmeras, Cuyotenango, Suchitepéquez, que se encuentra en proceso de extinción de dominio.

Se apoyó técnicamente la reunión en atención a la Asociación Indígena Mam, de Cajolá, Quetzaltenango, en atención sus demandas de adjudicación de una fracción de la Finca Bethel, Malacatán, San Marcos, orientándoles sobre las actividades de seguimiento a su demanda.

Se apoyó técnicamente en las reuniones interinstitucionales entre FEGUA, FERROVÍAS, Secretaría Privada de la Presidencia y Registro de Información Catastral, para mejorar la articulación entre las instituciones en las actividades a incluir en el plan para la recuperación del derecho de vía de la línea férrea en la zona central.

Se apoyó el acompañamiento en las reuniones bilaterales de penduleo entre representantes de la delegación de Nahualá, Sololá, por una parte y por otra parte con representantes de la delegación de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; para evaluar los resultados de los estudios relacionados con la extensión y ubicación de los terrenos objeto de venta de derechos de posesión, efectuada por vecinos de Nahualá a favor de vecinos de Santa Catarina Ixtahuacán.

Se apoyó técnicamente la reunión con los propietarios de las fincas ocupadas por las Comunidades Washington y Dos Fuentes en Purulhá, Baja Verapaz, a efecto evaluar las alternativas de solución al conflicto agrario en consideración a las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a favor de las familias de ambas comunidades.

Se apoyó técnicamente en la recopilación de la información para la elaboración de los estudios técnicos, históricos, registrales y catastrales de las fincas Altupe, Tatasirire, Pontezuelas y San Chico, y Arloroma, de la Comunidad Indígena de Jalapa; Tatasirire de Familia Argueta; Altupe, El Mudo y El Astillero de la Comunidad de Ladinos Pardos y la finca Araizapo de la Comunidad Buena Vista, en jurisdicción de Jalapa, Jalapa, para recopilar información para el establecimiento de la mesa técnica de diálogo en atención al conflicto territorial entre las comunidades en referencia.

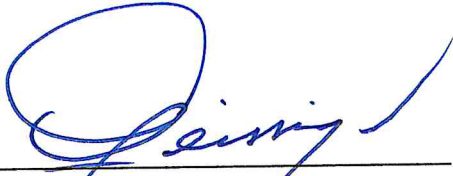
Se apoyó técnicamente el acompañamiento a la Gobernación Departamental de Jalapa, en reunión con las Juntas Directivas de la Comunidad Indígena Santa María Xalapán, Comunidad de Ladinos Pardos, Comunidad de Araizapo Buena Vista, para evaluar situación actual y definir acciones de seguimiento al conflicto de disputa de derechos de propiedad y posesión en los territorios de las comunidades.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Mario Alfredo Castillo Lemus

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
**Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad**

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: **MIGUEL ANTONIO BERRIOS MAYORGA**

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución de los conflictos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el seguimiento de la atención para los representantes del municipio de Chaculá y El Aguacate, del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango, en concordancia con las líneas establecidas por la Dirección de Casos emblemáticos, de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se asesoró profesionalmente en reunión con el Gobernador de San Marcos realizó la presentación de los avances en los estudios del tracto sucesivo registral de las fincas Ejidos y Gálvez del Caso de Ixchiguán y Tajumulco y la documentación, de conformidad a la documentación encontrada en el Archivo General de Centroamérica y el Segundo Registro de la Propiedad con sede en Quetzaltenango.

Asesoramiento profesional en la reunión de seguimiento al Caso de Tuimuj y San Luis Tuimuj del municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos, en la que se informó respecto de la posibilidad de establecer una mesa de diálogo entre las comunidades en conflicto, dicha reunión se realizó en las instalaciones de la municipalidad, contando con la participación del Gobernador departamental de San Marcos.

Se asesoró al equipo técnico de la Dirección Casos Emblemáticos, en seguimiento al caso denominado Santa María Xalapán y La Comunidad de Buena Vista, como parte del conflicto por la tenencia, posesión y propiedad de la tierra en el municipio de Jalapa departamento de Jalapa.

Asesoramiento profesional en la revisión de documentación entregada al Alcalde Municipal de Nahualá y los representantes del pueblo, dicha documentación corresponde al inventario de posesiones en el área denominada Chuipatan, por parte de pobladores del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Asesoramiento profesional en la reunión de seguimiento al Caso denominado Anexo Palo Gordo del municipio de la San Antonio Suchitepéquez, en la que se expusieron los avances en la construcción de la planta de tratamiento, contando con la participación de la Gobernadora Departamental y el Alcalde Municipal de San Antonio Suchitepéquez.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Miguel Antonio Berrios Mayorga

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: WALTER RAFAEL BRAN STEWART
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.
Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución pacífica de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 al 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo en la que se atendió a los propietarios de la finca El Triunfo, Tecún Umán, San Marcos.

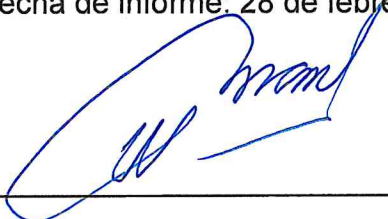
Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo de la Mesa de Tierras Comunes coordinada por la Secretaría Privada de la Presidencia.

Se brindó asesoría profesional especializada en coordinación interinstitucional con el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, para abordar los casos de las comunidades acompañadas por la organización de Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra -CPR SIERRA-, Comité Campesino del Altiplano -CCDA-.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo en la que se atendió el caso denominado Xucaneb, Cobán Alta Verapaz, con el Registro de Información Catastral -RIC- y la -UVOC-..

Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con el Frente Campesino Organizado -FRECO-, para tratar casos acompañados por dicha entidad en el departamento de Izabal.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con representantes de la Gobernación del departamento de Guatemala.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo interinstitucional realizada con el Fondo de Tierras, para tratar el caso de la finca Seolaya, Panzós, Alta Verapaz.
Se brindó asesoría profesional especializada en el análisis jurídico del Estudio realizado en el caso denominada Tutlac, Barillas, Huehuetenango.
Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo celebrada con el representante de la comunidad Mucohan, Purulhá, Baja Verapaz.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo con funcionarios del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para tratar el caso de las poblaciones acompañadas por la organización CPR SIERRA.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo con el Bufete de Derechos Humanos, para abordar el caso de la Santa Cruz Chinautla, Guatemala.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Lic. Walter Rafael Bran Stewart.

Vo. Bo. 

Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Byron Aroldo Barrientos Grijalva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente, dando seguimiento al espacio de diálogo y coordinación con el Registro de Información Catastral, representantes comunitarios y organización acompañante, para la obtención y análisis de información de la finca número 102A folio 137 libro 1 de Baja Verapaz, relacionada con el caso de la comunidad Calijá, Purulhá, Baja Verapaz.

Asesorar profesionalmente, en la atención del caso identificado como Chintún, Tukurú, Alta Verapaz, mediante reunión con representantes comunitarios y organización acompañante, obteniendo y analizando información que permita ir definiendo la ruta de seguimiento al mismo.

Se brindó asesoría profesional, participando en la organización del espacio de diálogo con el Registro de Información Catastral, representantes comunitarios y organización acompañante, para la obtención y análisis de información de la finca número 94 folio 110 libro 21 de Primera Serie, dando seguimiento al caso de la comunidad Xucaneb, Cobán, Alta Verapaz.

Se asesoró profesionalmente facilitando el mecanismo de coordinación y en la facilitación del espacio de diálogo con la Procuraduría General de la Nación, para la actualización de

información relacionada con los procesos de Apeo y Deslinde promovidos por colindantes de la finca nacional Santa Elena Semanzana, Cobán Alta Verapaz.

Asesorar profesionalmente, facilitando la articulación y el espacio de diálogo con el Registro de Información Catastral, Fondo de Tierras y Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, en la atención del caso San José Las Lágrimas, Camotán y Esquipulas, Chiquimula, para la actualización de información relacionada con procesos de medida legal de terreno baldío.

Se asesoró profesionalmente, dando seguimiento al espacio de diálogo con organización acompañante y Procuraduría General de la Nación, para la atención del caso Sierra Santa Cruz, El Estor, Izabal.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Byron Aroldo Barrientos Grijalva
Firma del Contratista

Vo. Bo. 

Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Mario Flores Robles

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación, mediación o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró diseño del diagnóstico registral de la comunidad 6 de mayo, ubicada en el municipio de San José, departamento de Escuintla. Tomando en consideración la formación de la propiedad de las fincas 495 folio 257 libro 23 de primera serie y finca 496 folio 261 libro 23 de primera serie, y su relación que tiene con el trámite que se desarrolló en FOPAVI.

Se asesoró para realizar consultas virtuales en el Registro de la Propiedad para definir el origen de la propiedad y el movimiento registral que tiene hasta la fecha.

Se asesoró la ruta de abordaje en OCRET y CONRED, de acuerdo a la documentación aportada por uno de los actores en la problemática.

Se asesoró para obtener información documental histórica de la antigua medida de los de las Macrofincas denominada Puñian del Castillo en jurisdicción municipal de Iztapa, departamento de Escuintla, con la finalidad de enriquecer la información para estructurar un mosaico catastral en el área de influencia de la comunidad Nueva Jerusalén.

Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo a la información registral y catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: Comunidad Granada I, jurisdicción municipal de Uspantán departamento de Quiché, se realizó análisis de la información histórica y registral para su seguimiento.

Se asesoró a la Cooperativa Centro Campesino, departamento de Petén; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación.

Se asesoró profesionalmente en la búsqueda de soluciones que favorezcan a las partes vinculadas a conflictos agrarios y ambientales por medio de la generación de información registral, catastral o histórica de los casos donde sea pertinente:

Se asesoró a la Aldea El Triunfo, Ayutla, San Marcos: Avance en análisis de información histórica, registral y catastral, brindando énfasis en análisis brindados por el Segundo Registro de la Propiedad.

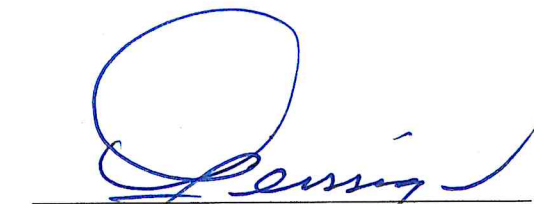
Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo en información registral, catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: Comunidad Washington, jurisdicción municipal de Purulhá departamento de Baja Verapaz; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación Comunidad La Trinidad, Nentón, departamento de Huehuetenango; revisando documentación gráfica obtenida del Segundo Registro de la Propiedad.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Jorge Mario Flores Robles

Vo. Bo.



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: BAYRON ESTUARDO PAREDES TIUL
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría técnica especializada para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos agrarios y socioambientales que surgen a nivel nacional, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Apoye técnicamente en el seguimiento de la coordinación interinstitucional con la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos, en los casos de Finca Concepción ubicado en Alta Verapaz, Laguna Larga, ubicado en el Petén, Nueva Jerusalem, ubicado en Escuintla, Lajeb Kej, ubicado en Alta Verapaz; estos en relación a la búsqueda de soluciones en la situación de la certeza jurídica de la tierra, pero especialmente en coordinaciones interinstitucionales que deben realizarse para lograr asistencia humanitaria (alimentos, salud, educación e insumos estructurales para vivienda temporal).

Apoyé técnicamente organización y moderación de reuniones del espacio denominado Mesa de Territorios, en el que participan los abogados de las autoridades indígenas y en el que se avanza una agenda de casos relacionados con sentencias de las Cortes Nacionales que ordenan acciones precisas del Registro General de la Propiedad.

Apoye técnicamente en la creación de informes e información requerida por el diputado José Chic, relacionados con los casos de Laguna Larga y Nueva Jerusalem que tienen medidas cautelares por parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en temas relacionados a la certeza de la tierra y ayuda humanitaria.

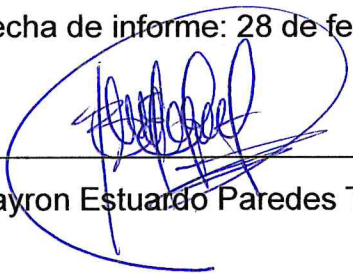
Apoyé técnicamente en el seguimiento y ruta de coordinación interinstitucional con los casos presentados por CODECA: en materia de problemas con servicio

eléctrico de la comunidad el Camarón; en materia de conflictividad agraria de San José las Lagrimas y Pachay las Lomas; en ese sentido se hicieron acercamientos con el Inde, el Registro de Información Catastral y el Fondo de Tierras.

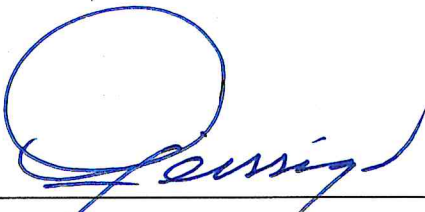
Apoyé técnicamente en la organización y moderación de espacios de dialogo interinstitucional con Fondo de Tierras, Registro de Información Catastral, Procuraduría General de la Nación, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos; para considerar rutas de acción de casos presentados por las 4 organizaciones campesinas que firmaron el acuerdo agrario (Comité de Unidad Campesina, Comité Campesino del Altiplano, Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas y Nuevo Día)

Apoyé técnicamente en reuniones sostenidas con el Consejo Nacional de Áreas de Protegidas para verificar la viabilidad de un procedimiento en esa institución que viabilice el retorno provisional de la comunidad de Laguna Larga; por otra parte estado de situación del informe de CONAP en el caso de la hidroeléctrica Pasabien en Zacapa; estado de los casos relacionados con ocupaciones en la laguna de Lachua en Alta Verapaz; también de la Laguna del Tigre y Sierra del Lacandon en el departamento de Petén.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Bayron Estuardo Paredes Tiul



Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mynor Armando Luango Pérez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 al 28 de febrero de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

brindar asesoría profesional como enlace institucional entre la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, y la Secretaría General de la Presidencia de la República, que permita realizar las gestiones administrativas y financieras de la Comisión, cumpliendo con la entrega de documentos, expedientes y formas que la Comisión gestione ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, para lograr su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

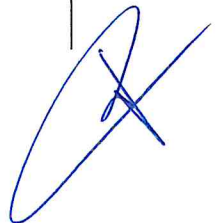
Se asesoró profesionalmente en la elaboración de Términos de Referencia de personal contratado bajo renglón presupuestario 029 de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON- para su contratación a partir del año 2026.

Se asesoró profesionalmente relacionado a la documentación de arrendamientos de Sede Central y Regionales de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, para el ejercicio fiscal 2026.

Se asesoró profesionalmente para la adecuada distribución de los renglones presupuestarios por ejecutar por la COPRECON en el ejercicio 2026 para su funcionamiento administrativo y operativo.

Se asesoró profesionalmente sobre las gestiones ante la Secretaría General de la Presidencia de la República respecto a la modificación presupuestaria a realizar de manera estratégica para el fortalecimiento de renglones que actualmente no cuentan con asignación (renglón 151 y 191).

Se asesoró profesionalmente para la observancia de expedientes completos del Recurso Humano en general que aplicó para optar a puestos bajo el renglón 021, 022 y 029 del año 2026.



Se asesoró profesionalmente en relación a la compra de bienes, suministros y artículos de consumo de personas y de higiene para la atención a Funcionarios de Gobiernos, empleados públicos y de otras organizaciones civiles que sostienen reuniones relacionadas con conflictos a la sede física central de la COPRECON.

Se asesoró profesionalmente respecto a la observancia general de los Informes, Facturas y expediente completo de personal contratado bajo el renglón 029 derivado a la gestión de pago de honorarios correspondiente al mes de febrero del año en curso ante la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se asesoró profesionalmente en reuniones con diferentes funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la República y actores externos relacionados a temas de alto interés para el inicio y funcionamiento idóneo de la COPRECON y cumplimiento de objetivos institucionales derivado al inicio de operaciones de la misma.

Se asesoró profesionalmente respecto a la solicitud de recursos financieros para operar durante el ejercicio fiscal 2026 ante los entes que corresponde y fortalecer los renglones necesarios para su funcionamiento, asimismo, para solicitud de ampliaciones presupuestarias necesarias.

Se asesoró profesionalmente para encontrar los mecanismos de implementación en lo que se relaciona a la creación de manuales y procesos administrativos, como lo es el Control de consumo de combustible a través de cupones para la COPRECON y bitácora de uso de vehículos.

Se asesoró profesionalmente respecto a dar respuesta a solicitud de informe de evaluación de riesgos, así como las matrices de evaluación y gestión del riesgo de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

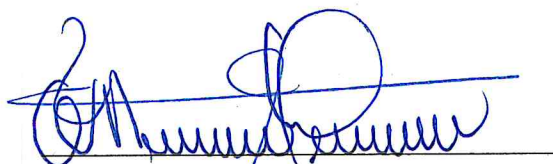
Se asesoró profesionalmente y acompañamiento para la adquisición y requerimientos de servicios preventivos de mantenimiento de vehículos a cargo de la Comisión.

Se asesoró profesionalmente relacionado a brindar respuesta a solicitud de la Unidad Auditoría Interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República sobre el Cuestionario de Control Interno de la COPRECON.

Se asesoró en revisar perfiles potenciales para incorporarse al recurso humano de la COPRECON en los puestos que están disponibles para ocuparse.

Se asesoró profesionalmente en otras actividades diversas derivado a directrices emitidas por la Dirección Ejecutiva.

Fecha de informe: 28 de febrero de 2026.



Mynor Armando Luango Pérez
Firma del Contratista

Vo. Bo. 
Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad
Otto Adolfo Zeissig Vásquez
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad